Informe aprobado el 05/11/2020 por Junta de Escuela/Facultad

calidadUPV

INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ing. Agron. y del Medio Natural

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PASCUAL ESPAÑA, BERNARDO

Nombre	En calidad de
SAN BAUTISTA PRIMO, ALBERTO	Presidente/a
RUBIO MICHAVILA, CONSTANZA	Secretario/a
CASTELLO GOMEZ, MARIA LUISA	Personal Docente E Investigador
LLORENS FUSTER, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
ORTI GARCIA, ENRIQUE	Personal Docente E Investigador
VERCHER AZNAR, ROSA	Personal Docente E Investigador
VICENTE ANTON, JOSE SALVADOR	Personal Docente E Investigador
GARRIDO MOMPARLER, VICTOR JOSE	Alumno/a
HAYA MAÑEZ, RAFAEL	Alumno/a
ANDRES ALVARO, ROSA MARIA	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	95	NP	100	100
Resultado 19/20	5.32	93.66	92.25	3.49	96.8	116.8
Meta propuesta	NP	95	95	NP	100	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El valor del IAD ponderado (5,32) es ligeramente inferior a la meta propuesta (6), Sería un valor a mejorar, pero en cualquier caso es un dato favorable, superando al valor Q2 de los grados de la UPV. Al igual que en los años anteriores debe de tenerse en cuenta por una parte que en el indicador IAD tiene gran importancia la saturación docente del profesorado y en menor medida la calidad docente del mismo, y por otra parte que el centro no puede incidir de manera efectiva sobre el mismo, sino más bien lo contrario, y dado que el POD asignado a la titulación ha disminuido respecto al año anterior, el POD promedio asignado al profesorado de la titulación también ha disminuido, afectando negativamente al IAD del profesorado y consecuentemente al IAD ponderado de la titulación.. La Tasa de PDI doctor alcanzada (93.66) es uno de las ratios más altas de la UPV, estando en el nivel Q4; la ligera disminución de esta tasa respecto al año anterior está probablemente relacionada con la jubilación de algunos profesores. La tasa de PDI a tiempo completo (92.25), ha subido ligeramente respecto del curso anterior, siendo también uno de los más altos dentro de los grados de la UPV. Se propone mantener las tres metas, ya que no se han alcanzado (una de las cuales ya se subió en el curso anterior), y los valores conseguidos son de los más altos de la UPV.

2. Actividad investigadora:

La actividad investigadora se refleja a través del IAI ponderado; su valor (3.49) ha subido espectacularmente respecto al año anterior (2.52), superando claramente a la meta actual (2.7) y está en el nivel Q2 de los

grados de la UPV. Se propone elevar la meta, y dado que el IAI del profesorado (y por tanto del IAI ponderado) puede variar de un año a otro, se propone elevar a la meta a 3.0.

3.Demanda:

La tasa de matriculación refleja la proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas. Su valor (96.8) ha superado claramente a la del año anterior (84.8), quedando muy próxima a la meta definida (100). La reducción del número de plazas ofertadas conllevaría a un incremento de esta tasa y probablemente alcanzar la meta actual.

La tasa de oferta y demanda es la relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1ª y 2ª opción en un título y las plazas que la Universidad oferta en ese título; su valor (116.8) supera ampliamente al valor obtenido en el curso anterior (86.4) y a la meta definida (100), lo que significa que, tal y como era de esperar, las acciones de difusión de la titulación han resultado positivas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Dado por una parte que el IAD ha aumentado notablemente, y que su valor puede variar claramente de un curso a otro, se propone plantear un incremento de la meta a 3.0, lo que supone un incremento razonable del 11.1%.
Se propone reducir el número de plazas de la titulación de 119 a 115 para aumentar la tasa de matriculación ya que aunque hemos aumentado, todavía no se llega al 100%.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	20	90	80	90	18	3	50		
Memoria Verificación	50	25	77							
Resultado 19/20	31.19**	32.04	80.86**	73.2	113	11.86**	5.73	44.07**	93.18***	5.24***
Meta propuesta	50	20	90	80	90	18	3	50		

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.
*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Las tasas de graduación (31.19) y de eficiencia (80.86) han resultado ligeramente inferiores a las obtenidas en el curso anterior (36.61 y 86.34 respectivamente), lo que probablemente está relacionado con la situación provocada por el Covid-19. Dado que en esta titulación los trabajos fin de grado podrán presentarse (dentro del curso 2019/20) hasta el 15 de diciembre de 2020, y que en la convocatoria actual se han presentado varios TFGs, es previsible que las dos tasas se incrementarán.
La tasa de abandono (32.04) supera a la del curso pasado (26.68), resultando superior a la meta definida (20), por lo que se propone una acción de mejora para conseguir disminuir el abandono, continuar haciendo un seguimiento personalizado de los alumnos que no acuden a clase de manera regular y de aquellos que tienen un bajo rendimiento.
La tasa de rendimiento en la docencia (la facilidad/dificultad con la que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan; 73.2) es ligeramente superior a la del curso pasado (71.27), lo que resulta muy positivo al considerar la dificultad que para algunos alumnos ha supuesto la situación provocada por la Covid-19.

2.Internacionalización:

Se puede decir que se ha consolidado totalmente la internacionalización del alumnado. Los indicadores de esta categoría (113, 11.86 y 5.73) son prácticamente idénticos a los del curso anterior (119, 18.99 y 4.75), a pesar de la Covid-19, superando a las metas definidas en los indicadores ¿Número de estudiantes de

intercambio recibidos¿ y ¿Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera¿. El curso pasado se incrementó el indicador ¿Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera¿, por lo que se considera conveniente no presentar ninguna modificación en el presente curso.

3. Empleabilidad:

Los valores obtenidos en estos índices pueden estar afectados directamente por la Covid-19. Concretamente la situación de las empresas (independientemente de la situación del alumnado de la ETSEAMN) puede haber influido directamente en el ¿Porcentaje de estudiantes (titulados) que han realizado prácticas en empresa¿, a pesar de lo cual el valor es relativamente elevado (44.07), que supera a la meta definida para el curso pasado (42), que se aumentó para este curso a la vista de los resultados obtenidos en ese curso. Los valores presentados de los otros dos indicadores (¿Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse¿ y ¿Autoeficacia a los tres años¿) se corresponden a los del curso anterior, por lo que su análisis sería similar al presentado en el informe del curso 2018/19.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone no modificar ninguna de las metas del Nivel 2 ¿Indicadores de resultados del Título¿, estos valores están afectados por la situación de COVID vivida.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.4	5	7.7	7.9	
Resultado 19/20	7.95	6.51	8.23		7.47***
Meta propuesta	7.4	5	7.7	7.9	

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La tasa de participación del profesorado en las encuestas sobre gestión del título (59.2%) ha subido espectacularmente respecto a la del curso 2018/19 (31.5%), lo que indica que las gestiones realizadas en la titulación para aumentar la participación del profesorado en la encuesta han tenido éxito.
El grado de satisfacción del profesorado por la gestión del título (7.95) supera a la obtenida en el curso anterior (7.4) y a la meta establecida (7.4), aproximándose al valor de la mediana de la UPV. Los resultados obtenidos indican que en el profesorado aumenta el reconocimiento de la importancia que tiene el participar en las encuestas que sobre el título se efectúan y de lo que se evalúa en éstas, y además indican que también ha mejorado la percepción del colectivo en la gestión del título. No obstante, se seguirá avanzando y trabajando para obtener resultados que inicialmente alcancen, y después superen al valor de la mediana de la UPV.

2. Alumnado:

El resultado obtenido en "Satisfacción del alumnado con la gestión del título" (6.51) ha mejorado notablemente respecto al curso anterior (4.4), superando la meta definida (5) y muy ligeramente a la mediana de la UPV (6.47). Por otra parte, la participación del alumnado (13.41%) también ha aumentado respecto al curso pasado (8%), lo que significa que las acciones realizadas por la titulación al intentar potenciar la participación del alumno en la cumplimentación de la encuesta, la mejora del diseño de ésta y su gestión, así como la profundización en los aspectos positivos del Grado para el estudiante, han tenido éxito, aunque se seguirá insistiendo en ello.
Tal y como se decía en el informe de gestión 2018/19, ya se venían manteniendo al respecto reuniones con el alumnado, con lo que se esperaba, y así ha sido, una mejora en la satisfacción del alumnado con la gestión del título.
El resultado alcanzado con el nivel de satisfacción de la docencia impartida (8.23) supera al obtenido en el curso pasado (7.76), a la meta establecida (7.7) y al valor Q3 de la UPV (8.125). Este valor parece reflejar la mejora en la docencia impartida en la titulación, y también que la docencia recibida por los estudiantes cumple con las expectativas que esperan de esta titulación. A pesar de todo, se seguirá trabajando para mejorar esta ratio.

3.Titulados:

Debido a la Covid-19, en el momento de cumplimentar este informe no se dispone de los datos correspondientes al indicador correspondiente a los titulados. Es de esperar que al igual que han mejorado los indicadores del alumnado, paralelamente vayan mejorando los indicadores de los titulados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Dado que se han alcanzado las metas establecidas, y parece que estos valores se consolidarán, se plantea aumentar las metas de los indicadores correspondientes a profesorado y alumnado. Concretamente el indicador ¿Satisfacción media del profesorado con la gestión del título¿, que ya se aumentó el curso pasado, se propone subirlo de 7.4 a 7.7; en cuanto al indicador ¿Satisfacción media del alumnado con la gestión del título¿, que no se modificó el curso pasado, subirlo de 5 a 6, y el indicador ¿Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, de 7.7 a 8. Al no disponer de datos de los titulados, se considera conveniente mantener las metas actuales

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Se trabajan y evalúan las 13 competencias propias de la universidad. Excepto en tres asignaturas, se ha obtenido la calificación A+B > 70%, objetivo marcado en la UPV. Las tres asignaturas que no han alcanzado esta calificación son: CT-02 Aplicación y pensamiento práctico, CT-09 Pensamiento crítico, y CT-13 Instrumental específica, alcanzando respectivamente las calificaciones A+B igual a 69.63, 65.7 y 68.8. Se recomienda hacer un seguimiento de la adquisición de estas competencias, con el objetivo de alcanzar el próximo curso el 70%, que es el objetivo marcado en la UPV.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Todas las observaciones han sido tenidas en consideración en el curso 19-20 y algunas de ellas han motivado la implementación de acciones de mejora específicas tal y como se oberva en el punto 6 del presente informe.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Todas las incidencias se han resuelto, llegando a un buen entendimiento entre todas las partes implicadas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: http://www.upv.es/titulaciones/GIAMR/

-Revisar la información estática que aparece en ´¿Quieres saber más?´:
http://www.upv.es/titulaciones/GIAMR/info/masinformacionc.html
-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la microweb es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular, los horarios, calendarios académicos y las fechas de exámenes están actualizadas. El resto de información no ha sido modificada y sigue siendo pertinente.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
D. Comunicaciones de los grupos de interés.
E. Revisión de la información pública.
F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
148_2015_07		Campaña de comunicación con el fin de presentar el grado a los alumnos de bachiller, de la provincia de Valencia, en sus propios centros	Este año, dadas las circunstancias, no se puede valorar si la acción ha sido positiva o no. Por este motivo, se mantiene en curso.
148_2015_09		Reuniones de coordinación horizontal y vertical entre profesores responsables de las asignaturas	Se han realizado reuniones con los delegados así como con los profesores responsables de las asignaturas del primer cuatrimestre del 2019-2020. Debido a la crisis sanitaria, dichas reuniones se interrumpieron durante el segundo cuatrimestre. Se pretende seguir trabajando la coordinación horizontal (asignaturas del mismo curso) y vertical (asignaturas de cursos distintos). Esta acción de mejora, por tanto, se seguirá trabajando.
148_2017_08	A	Mandar mail a los tutores de TFG para alentar a que cumplimenten las competencias transversales de sus tutelados	Acción llevada a cabo y que continuará realizándose
148_2018_04	F	Crear un organigrama de coordinación docente para el centro similar al de la ETSII, el cual se puede consultar en http://www.upv.es/titulaciones/GITI/menu_urlc.html?//www.upv.es/titulaciones/MUII/info/MecanismosCoordinacionETSII.pdf y que sirva para poner en valor todas aquellas tareas en materia de coordinación que ya se realizan, e implementar todas aquellas tareas de coordinación necesarias para mejorar la percepción del indicador de stisfacción con la gestión del grado.	Dada las circunstancias no se ha podido llevar a cabo tal y como estaba planteada.Hay que seguir trabajando en esta línea
148_2018_04	D	Generar un acta extraordinaria en febrero para asignaturas de primero (primer cuatrimestre)	Aunque la normativa actual no comtempla esta posibilidad, creemos que es una acción que mejoraría el rendimiento del título por lo que continuamos proponiéndola.
148_2018_05	F	Incrementar la participación del profesorado en la encuesta de satisfacción.	Ha mejorado la participación pero debe seguir mejorándose. Con la información recibida trabajaremos para que siga aumentando la participación.
148_2018_06	B	Mejora del porcentaje de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.	Se mantiene la acción ya que aunque ha aumentado la participación se debe seguir mejorando. Además, dadas las circunstancias en la que nos encontrábamos en el momento del pase de la encuesta, no podemos valorar si la acción ha sido positiva o no.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
148_2013_01		Acción: MARKETING DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL. Difusión de las competencias del GIAMR en la sociedad. Empleo de agencias de comunicación. Y realización de la Rutas Biotecnológicas, donde se pretende traer a alumnos de los institutos para que conozcan las competencias que se desarrollan en nuestro título.	En el curso 2020/21 se ha producido un aumento en la matrícula que consideramos puede estar relacionado con las acciones llevadas a cabo. En la primera matrícula no se completaron las plazas pero con la matrícula extra de los que se examinaron en septiembre de selectivo, las plazas se completaron. Se da por finalizada y se incorpora a la dinámica de la gestión ordinaria del título.
148_2014_01		Acción: MARKETING DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL. Visitas a centros de Bachiller y centros de Ciclos Formativos para que conozcan de primera mano las competencias que se desarrollan en el título. Organización de Olimpiadas Agroalimentarias.	Dada la situación actual y los resultados de las olimpiadas, se cancela la acción y se siguen valorando nuevas opciones compatibles con la situación actual.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
148_2015_08		Tutorías personalizadas para todos los alumnos del grado	Se han realizado reuniones con numerosos alumnos para detectar los problemas y permitir matriculas personalizadas. Se tiene que seguir trabajando en esa linea para mejorar los indicadores. Al no haberse obtenido los resultados esperados, se da por finalizada y se plantearán otras acciones.
148_2015_10		Reuniones explicativas, con profesores y alumnos, para un mejor entendimiento de la encuesta de gestión del título	Se empezaron a realizar reuniones en el primer cuatrimestre pero no se pudieron completar dadas las exigencias de pasar de un tipo de docencia a otro en tan poco tiempo. Este año se continuarán con las reuniones. Se da por finalizada y se incorpora a la dinámica de la gestión ordinaria del título.
148_2017_01	D	Realizar reuniones entre la subdirección del grado y el alumnado, al final de cada cuatrimestre como mínimo,para detectar los posibles problemas que pudieran existir y poder subsanarlos lo antes posible.	Se incluirá la medida en el organigrama que se está confeccionando. Se da por finalizada por su relación con la 148_2018_04 que se mantiene en curso.
148_2017_02	D	Estudiar el número máximo de actos de evaluación (exámenes, entrega de trabajos, exposiciones...) que deben tener las asignaturas.	El número de actos de evaluación se ha limitado a dos actos por asignatura
148_2017_03	D	Alternar los exámenes de los distintos curso de la titulación, pasando a ser los cursos impares los lunes por la mañana y los de los cursos pares los martes por la tarde.	La acción llevada a cabo evita los solapes entre exámenes de cursos consecutivos y por tanto los alumnos pueden realizar ambos actos de evaluación si fuese necesario.
148_2018_02	F	Pasar a la MATERIA 40 las asignaturas 13333 "Bases y métodos para el asesor en Sanidad Vegetal" y la 13913 "Verificación de equipos de aplicación de fitosanitarios", eliminándolas de la MATERIA 39 (Prácticas externas). Ampliar a 12 los créditos posibles a superar por el alumno en la MATERIA 40	No es posible realizar esta modificación no sustancial tal y como lo comunicó el AEOT
148_2018_03	D,F	Oferta de Doble título: Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Medio Rural - Grado en Biotecnología	La doble titulación ha sido ofertada en el curso 20-21.
148_2018_07	F	Información sobre calificaciones de PADRINO.	El VECA informa que la forma en que las calificaciones se muestran en Padrino se ha preparado de acuerdo a lo que marca la ley de Transparencia.
148_2018_09	D	Asignatura: Bienestar, Higiene y Salud (código asignatura 10846). La propuesta es aumenta 0,5 las PC a costa de la PA. Por lo tanto, se propone que el POD quede repartido de la siguiente forma y se proponga este cambio en el informe de gestión de este año : PA 0.5 y PC: 1.5	Se ha realizado la modificación en la asignación de créditos en las distintas actividades
148_2018_10	F	Solicitar las tasas de rendimiento y eficiencia por asignatura y curso entre los informes disponibles	Visto que es una acción que se está llevando a cabo por el VECA y que, aunque no está disponible para este informe de gestión, lo estará para el siguiente, consideramos que se puede dar por finalizada la acción.
148_2018_11	D	Cambiar la denominación de la asignatura: 10789 "Topografía,Cartografía y SIG" por "Geomántica Agroforestal", con la misma carga ECTS. La distribución por tipo de crédito será: TA: 2.25 TS: 1.75 PL: 1.5 PI: 2	Se ha relizado el cambio propuesto

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
148_2018_08	A,F	Solicitar al área correspondiente que no se puedan generar actas en las asignaturas si las CTs no han sido evaluadas en un alto porcentaje de alumnos.	Dado que el VECA está trabajando en un modelo de expediente complementario que refleje las competencias transversales pero de momento se estima que no es posible implementar la acción propuesta. Por lo tanto se da por cancelada.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
148_2019_01	D,F	Propuesta de rúbrica para defensa de TFG	Con el fin de homogeneizar los criterios de evaluación de los TFG, se propone crear una rúbrica que pueda servir de guía a los profesores para lleva a cabo las evaluaciones.
148_2019_02	A,C,D,F	Transformar la actividad "Talleres del TFG" (requisito para poder realizar el TFG) en una asignatura de 6 ECTS. La nueva asignatura "Talleres del Trabajo Fin de Grado" tendrá como metodología de enseñanza-aprendizaje el "Aprendizaje Basado en Proyectos" y deberá ser superada por todos los estudiantes del Grado, no siendo posible matricularse en el TFG sin estar matriculado de la misma	Asegurar que todos los estudiantes superen los Talleres del TFG , reforzando la adquisición de competencias de Proyectos de Ingeniería y la recopilación de evidencias para futuras acreditaciones. Actualmente los talleres se imparten, vinculados al TFG, pero no se ofertan como asignatura reglada y no constan en el expediente del estudiante, lo que ocasiona numerosas incidencias. La propuesta de distribución de POD para la asignatura es la siguiente: 3 ECTS de PA, 1.5 ECTS de TS, 1.5 ECTS de PI
148_2019_03	F	Aumentar la frecuencia de las reuniones del equipo directivo con el personal de administración y servicios.	Mejorar la eficiencia global de los procesos de gestión académica de la titulación ,y en particular los relacionados con la tramitación e introducción de información en las aplicaciones corporativas ALGAR, ALGAR HORARIOS, VERIFICA y EBRÓN.
148_2019_04	D,F	Implementar nuevos equipos audiovisuales en las aulas para la retransmisión de la docencia.	Se pretende incorporar nuevos sistemas audiovisuales en las aulas con el fin de facilitar la retransmisión de la docencia (a través de Teams).
148_2019_05	D,F	Preparación de la propuesta para el Doble Título: Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural- Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos	Se pretende cubrir la demanda de las empresas del sector agroalimentario y de tecnología alimentaria aprovechando las sinergias de estos dos títulos que se imparten en la propia Escuela. Además, el título en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y, en particular, la orientación en Industrias Agrarias y alimentarias tiene un alto grado de compatibilidad con el Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos.
148_2019_06	D,F	Preparación de la propuesta para el Doble Título: Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural- Grado en Administración y Dirección de empresas	Se pretende cubrir la demanda de las empresas del sector agroalimentario, formando profesionales con formación tanto en Ingeniería Agroalimentaria como en administración y dirección de empresas, aprovechando además las sinergias existentes entre ambas titulaciones ya que en el Grado en Ing. Agroalimentaria existe una orientación en economía agraria.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La situación de crisis sanitaria actual ha puesto de manifiesto que el sector es prioritario en una situación de pandemia como la que estamos viviendo. Por tanto, queda patente la necesidad de formar Graduados en ingeniería agroalimentaria y medio rural que puedan incorporarse al mercado laboral, fortaleciéndose así la demanda del grado.

Por otra parte, cabe destacar que, a pesar de la situación extraordinaria vivida durante el segundo cuatrimestre del curso 19-20, tanto el profesorado como el alumnado del grado han demostrado una excelente capacidad de esfuerzo y adaptación, permitiéndose así el desarrollo de las actividades académicas en circunstancias extraordinarias. Este hecho, pone de manifiesto la fortaleza y robustez del título, con demostrada capacidad para afrontar y reajustarse a situaciones cambiantes. La aprobación de las adendas a

las guías docentes de todas las asignaturas del grado para la adaptación a la docencia virtual constituye una clara evidencia de ello. Debido precisamente a esta situación extraordinaria, se ha considerado no emprender muchas nuevas acciones de mejora, priorizando el afianzamiento de las adoptadas para la adaptación a la nueva situación.

En particular, las fortalezas del grado que merece la pena destacar son las siguientes:

- La importante trayectoria investigadora del profesorado, que se ve reflejada en el indice IAI de los profesores que imparten docencia en la titulación y que se encuentra por encima de la media de la UPV. La importante trayectoria investigadora del profesorado, acreditada por rankings, como el de "Agricultural Science" según Microsoft Academic Search, donde aparece posicionada en el primer lugar en España y 33 del mundo, o como el "QS World University Rankings", donde la UPV está entre las 51-100 mejores universidades del mundo en "Agriculture & Forestry". La experiencia del profesorado en la impartición de titulaciones afines. La posición de la ETSIAMN ante el resto de centros de formación similar en el Estado Español. El reconocimiento internacional del Centro. El alto rango profesional que han alcanzado los egresados de las titulaciones que preceden al grado en IAMR, el elevado número de prácticas en empresa, remuneradas, que efectúan nuestros alumnos y el grado de internacionalización de los mismos. El 100% de los alumnos de la titulación encuentra trabajo en áreas propias de su titulación.

No obstante, se debe mejorar la tasa de matriculación y graduación, así como la percepción de la gestión del título por parte del alumnado y su participación en las mismas. En esa línea se ha disminuido el número de plazas ofertadas para este título y se proponen dos nuevos dobles grados (con Ciencia y Tecnología de los alimentos y con Administración de empresas)

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos